EVALUACIÓN JURÍDICA

Malambo, Atlantico, 04 de marzo de 2026.

Señor
CR CRUZ GONZALEZ DAVID
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-3

Asunto: Concepto Jurídico Proceso de Selección Mínima Cuatía No. 013-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM81052-2026, para la SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y PROTESIS, LENTES Y MONTURAS PARA LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 3.

PROPONENTE:	ORTOMED S.A.S.	**NIT**	900.731.106 - 3
REPRESENTANTE LEGAL:	Wady Alfonso Buelvas Solis	**C.C.**	8661233

	DOCUMENTO	ASPECTOS A VERIFICAR	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Verificar fecha, según modelo suministrado en el pliego de condiciones, cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas competas	CUMPLE	Presenta formato diligenciado y firmado
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	CUMPLE	Conforme a certificado de existencia y representacion legal
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: Si es persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a su presentación. Para el caso de las personas naturales con establecimiento de comercio deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación. Si es una entidad pública, presentar documentos y actos administrativos que acrediten tal circunstancia. Estatutos o acto de constitución. Entidad sin ánimo de lucro, de primer grado, con Personaría Jurídica No. 1625 del 31 de marzo de 1965 proferida por Minjusticia. Resolución No. 1850 del 14 de julio 2017, Por medio de la cual se inscribe la Junta Directiva de una Asociación de Pensionados.	CUMPLE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS. Fecha de expedición: 02/02/2026 - 15:59:02, CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional (si aplica) y certificado de antecedentes de la misma.	NO APLICA	
2.3	TÉRMINO MÍNIMO REMANENTE DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	Debe ser de un (1) año contado a partir del vencimiento del plazo de duración del contrato, más el término previsto para su liquidación,	CUMPLE	La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida, QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.
2.4	OBJETO	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato (No aplica para SAS cuando se trate de objeto indeterminado)	CUMPLE	La sociedad tendrá como objeto el desarrollo de las siguientes actividades: a) El diseño, elaboración, fabricación, adaptación y adecuación de dispositivos médicos a la medida de la tecnología ortopédica externa, tales como órtesis, prótesis y demás ayudas técnicas para la rehabilitación y movilidad de pacientes con discapacidad. b) La Distribución, comercialización, compraventa, representación, importación y exportación de dispositivos médicos, incluidos los elaborados sobre medida en tecnología ortopédica externa,...
2.5	LIMITACIONES ESTATUTARIAS	Copia del acta de asamblea o junta de socios o autorización del órgano social en caso de limitaciones estatutarias del representante legal, en relación de la cuantía o del objeto, si aplica	NO APLICA	
2.6	JUSTIFICACION	En el evento que la propuesta no sea presentada por el representante legal, sino por el suplente, se deberá allegar justificación escrita de las razones por las cuales el represente legal o titular no suscribe la propuesta.	NO APLICA	
2.7	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales e imprimir los Certificados de Procuraduría Contraloría, Policía y Medidas Correctivas y REDAM, respectivamente.		Se anexa consultas, REDAM vigente
3	CEDULA DE CIUDADANIA	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado	CUMPLE	Aporta fotocopia C.C. representante legal
4	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre, documento debidamente firmado Si es persona natural empleadora, verificar certificación expedida por el oferente, fecha con corte al cierre, firmas. Si es persona natural no empleadora, verificar planillas de aportes de los últimos 6 meses. Si es persona natural que nunca ha contratado con el Estado y/o nunca han estado afiliadas verificar certificado de afiliación de EPS y Pensión.	CUMPLE	Presenta certificacion, aporta planilla,

5	**COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN**	Se deberá diligenciar el formato, el cual será verificado.	CUMPLE	Presenta formato diligenciado y firmado
6	**REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES**	Se deberá diligenciar el formato, el cual será verificado.	CUMPLE	Presenta formato diligenciado y firmado
7	**CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR**	Se deberá diligenciar el formato, el cual será verificado.	CUMPLE	Presenta formato diligenciado y firmado
8	**CERTIFICACIÓN EXISTENCIA SITUACIONES DE CONTROL: Anexo "CERTIFICACIÓN EXISTENCIA SITUACIONES DE CONTROL DECRETO 1600 DE 2024".**	Se deberá diligenciar el formato, el cual será verificado.	CUMPLE	Presenta formato diligenciado y firmado
9	**PACTO DE INTEGRIDAD**	Se deberá diligenciar el formato, el cual será verificado.	CUMPLE	Presenta formato diligenciado y firmado

Anexos: Consultas de antecedentes Contraloría General, antecedentes Procuraduría General, antecedentes judiciales Policía Nacional, consulta delitos sexuales y de Medidas Correctivas.

CONCEPTO: Una vez verificados los documentos juridicos de la oferta de ORTOMED S.A.S., ***CUMPLE*** con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

ASD2 ZORAIDA MONTERO JINETE
Evaluador Jurídico

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2026, a las 08:06:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8661233
Código de Verificación	8661233260304080643

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2026, a las 08:07:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007311063
Código de Verificación	900731106326030408072 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292348710

PIB
08:09:06

Bogotá DC, 04 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ORTOMED S.A.S. identificado(a) con NIT número 9007311063:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:23:52 horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8661233,** Apellidos y Nombres **BUELVAS SOLIS WADI ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FAC - CACOM-3**, con NIT **800141629-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/03/2026 08:13:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8661233** y Nombre: **WADY ALFONSO BUELVAS SOLIS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135819063** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ci

Número Identificación: 8661233

¿ Cuanto es 9 - 2 ? 8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) WADY ALFONSO BUELVAS SOLIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 8661233.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, marzo 04, 2026 - Hora de consulta: 08:09:44

OTRAS ENTIDADES

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Colombia Compra Eficiente

GOBIERNO DIGITAL

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos:
Sede Electrónica

Correo de notificaciones judiciales:
Notificaciones Judiciales

Twitter

Instagram

Facebook

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:10:59 AM horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **8661233**

Apellidos y Nombres: **BUELVAS SOLIS WADI ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.